



RIBERA DEL EBRO, EN LOGROÑO

(Cliché Gildo.)

mos quedarnos con las películas que no hayamos podido vender al año de fabricadas, a vender ni un solo carrete del cual no podamos estar absolutamente seguros.

Sucede, en efecto, que pasados dos o tres años, la película conserva, a veces, todas sus primitivas cualidades y toda su primitiva eficacia. Podríamos decir que se conserva todavía joven. Pero no recomendamos a ninguno de nuestros clientes use ninguna película pasada de fecha; pues no se tiene con ellas seguridad alguna.

Cuando de un buen negativo se saca una mala prueba, con repetirla se soluciona el asunto. Cuando de un bonito grupo o de un bonito paisaje, de un pintoresco rincón o de una interesante escena o suceso, se saca un mal negativo, el remedio ya es más difícil. Hay escenas y sucesos que no se repiten; hay oca-

siones que no se presentan sino una vez en la vida, y si tomada la fotografía sale el negativo defectuoso o deteriorado, no queda sino conformarse con el fracaso; lo que con frecuencia no se hace sino a repelo.

La costumbre de guardar las películas después de impresionadas, no está muy extendida, ya que, por el contrario, la mayoría de los aficionados revelan o mandan revelar los carretes en cuanto han tomado las vistas; pero hay quien espera, y es preciso que advirtamos que, así como la duración normal de la película oscila, antes de impresionarse, entre un año y año y medio, después de impresionada su duración es menor, porque al desenrollarse y exponerse a la luz, queda también expuesta la película a la atmósfera, que contiene siempre algo de humedad. No es que sea de absoluta precisión el revelar la